PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN MATEMÁTICA

Plan 2022- Versión 0



Índice



1. Identificación del proyecto

Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Matemática, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico - Químicas y Naturales (FCEFQyN), de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), que reemplaza el Plan de Estudio de la Licenciatura en Matemática aprobado por Resolución del Consejo Directivo (CD) Nº 156/08, ratificada por Resolución del Consejo Superior (CS) Nº 212/08.

2. Responsables del proyecto

2.1. Unidad académica responsable de la elaboración del proyecto

Comisión Curricular Permanente de la la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales de la carrera Licenciatura en Matemática, constituida por integrantes del Departamento de Matemática (DM), Departamento de Física (DF), alumnos/as y graduados nombrados por Res CD Nº 111/19 y modificada su composición por Res. CD N°235/21 y 272/21.

2.2. Unidad académica responsable de la implementación del proyecto

Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales (FCEFQyN).

3. Fundamentación

3.1. Razones que justifican la creación y o los cambios curriculares del proyecto de formación y que justifican su realización

La dinámica de la ciencia actual, con la aparición de líneas emergentes de estudio, y la propia de nuestra institución hacen necesaria una actualización del plan de estudios de la carrera para que éste de cuenta de los cambios operados.

Además, la actualización contenida en esta propuesta tiene en cuenta los cambios en las normativas de la UNRC en cuanto a criterios para la elaboración de planes de estudio y a lineamientos curriculares definidos para la UNRC. Más específicamente, se pretende ajustar el Plan de Estudios de la Lic. en Matemática a:

1. La Resolución CS-UNRC 297/2017 que aprobó el documento "Hacia un currículo contextualizado, flexible e integrado. Lineamientos para la orientación



de la innovación curricular" que define dimensiones que la Universidad considera importantes a la hora de elaborar planes de estudios, en particular dimensiones epistemológico-metodológicas, de contextualización, organización, de flexibilidad e integración curricular.

- 2. La Resolución CS-UNRC 298/2017 que implementó la convocatoria a Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento Estratégico Institucional (PIIMEI). La FCEFQyN participó de esta con el proyecto Abordaje Integrado Para La Innovación Curricular De Las Carreras De Exactas. Como parte de este Proyecto, la Comisión Curricular Permanente de la Licenciatura en Matemática junto con docentes y alumnos/as de la carrera emprendió una investigación del currículo de la carrera. Parte de las conclusiones obtenidas fueron plasmadas en el Informe "Actividades de Investigación Evaluativa Licenciatura en Matemática" el cual fue evaluado por expertos en currículo universitario convocados por la UNRC.
- 3. La Resolución CS-UNRC 510/2017 actualizó el Plan Estratégico Institucional (PEI 2017-2023) el cual se constituye como documento orgánico con miras al desarrollo integral de la universidad, con emplazamiento geográfico y social. Los lineamientos del PEI de la UNRC representan la plataforma desde donde avanzar en la proyección de políticas institucionales de la Universidad en su conjunto y para la FCEFQyN en particular, que atienden necesidades actuales y proponen caminos de actuación a futuro.
- 4. La Resolución CD-FCEFQyN 410/2019 que aprobó el Plan Estratégico de la FCEFQyN (PEExa 2019-2023). En particular, en el Capítulo III, Sección 1 define objetivos de la institución para la enseñanza de grado.
- 5. La Resolución CS-UNRC 008/2021 que establece los conceptos, normas y procedimientos que regulan los procesos de elaboración, presentación, formalización, aprobación, seguimiento, evaluación y tramitación de reconocimiento de Nuevos Planes de Estudio y de modificaciones que impliquen nuevas versiones de los Planes de Estudio existentes.

3.2. Razones que determinan la conveniencia de la implementación de proyecto curricular y que justifican su realización.

La presente propuesta incorpora o profundiza los siguientes criterios en la elaboración de planes de estudio:

1. Contextualización y visión totalizante. Se analizaron las características de la población concreta de estudiantes a la que va dirigida la propuesta, las



características en cuanto a formación e intereses de investigación del plantel de docentes que ejecutará el plan, nuevas áreas emergentes, como el caso del análisis de grandes conjuntos de datos. Además se tomó en consideración aspectos administrativos, como por ejemplo aquellos que devienen del uso de la plataforma SIAL.

- 2. Flexibilidad curricular. Al ciclo de optativas y trabajo final se agrega una materia electiva.
- 3. Organización curricular mixta. Se definen ciclos de formación y problemas transversales a la práctica docente.
- 4. Transversalidad de la práctica profesional. Este punto es consecuencia del anterior.
- 5. Incorporación de espacios de formación socio-política-cultural y pedagógica.

A esto se suma la necesidad de resolver las siguientes cuestiones del plan vigente:

- 1. Inconsistencia de la carga horaria de asignaturas comunes a distintos planes de estudios (Probabilidades 1987).
- 2. Atender a necesidades emergentes de nuevos desafíos en la enseñanza, modificando correlatividades (Probabilidades 1987).
- 3. La existencia de diversas materias optativas con diferentes denominaciones causa problemas en la ejecución del plan a nivel administrativo. Por lo que se propone una mayor flexibilidad del ciclo de especialización, y en relación a las materias optativas no se especifican ni sus nombres ni sus contenidos.

3.3. Correspondencia con los fines y objetivos de la Universidad

Los fines y objetivos de la Universidad y de la FCEFQyN están definidos en el Estatuto Universitario, en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y en el Plan Estratégico de la FCEFQyN (PEExa). El plan de estudios de la Licenciatura de Matemática se enmarca dentro de los objetivos y fines declarados en los anteriores documentos, especialmente por las consideraciones en ellos establecidas que enumeramos debajo.

Estatuto de la UNRC. Aprobado por Resolución Ministerio de Educación Nº1723/2011. Se define que la Universidad es:



- "Productora, distribuidora y difusora de conocimiento socialmente útil y público, es decir, provisional, histórico, criticable, no dogmático, hipotético, abierto a la pregunta, al cuestionamiento y al contraste riguroso. Como tal deberá ser reflexiva y proactiva, capaz de auto evaluarse en forma permanente y, así, comprender y mejorar sus procesos y sus productos".
- 2. "Una institución que busca la excelencia académica al ofrecer a los estudiantes conocimientos y prácticas de máxima calidad y de significación científica y social".
- "Flexible para adaptarse a la diversificación y expansión de la población estudiantil, a las nuevas tecnologías, a las formas de comunicación y producción de conocimiento, a la movilidad de las profesiones, a la evolución de los paradigmas de la ciencias y a las nuevas condiciones sociales."
- 4. "Innovadora en sus formas de enseñanza, investigación y transferencia educativa y tecnológica".
- 5. "Una institución articulada con el nivel medio, con el subsistema de educación superior no universitaria, con otras Universidades de la región, del país y del mundo y con otras organizaciones sociales y por tener la capacidad de dar respuestas contextualizadas con lo regional".

PEI 2017-2023 Se definen como Ejes Estratégicos prioritarios de la agenda universitaria:

- Inclusión educativa con calidad para todos los/las estudiantes de la universidad pública.
- 2. Actualización y flexibilidad del currículo en la enseñanza de grado y posgrado.
- 3. Producción de conocimiento científico, técnico y artístico con alto nivel y sentido social.

PEExa 2019-2023 Define como objetivos de la enseñanza de grado:

- 1. La actualización curricular.
- 2. Sostenimiento y fortalecimiento de la formación integral.
- 3. Orientación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje hacia el conocimiento de la realidad local, nacional e internacional.
- 4. Fortalecimiento de modalidades de enseñanza con TICs.
- 5. Mejoramiento de las prácticas y formación docente.



Por otra parte los objetivos de este plan de estudios están en correspondencia con:

Prioridades de Investigación de la UNRC Definidas en la Resolución CS-UNRC 302/2018. En ella se consignan las áreas y temas de interés, en particular las área 8 de Matemática y Computación.

Líneas curriculares para la UNRC Descriptas en las Resoluciones CS-UNRC 297/2017 y 008/2021.

3.4. Antecedentes

3.4.1. Breve reseña del origen y trayectoria de la carrera, considerando los ámbitos nacional, regional e institucional.

La enseñanza de la matemática en territorio argentino se remonta a la época colonial. Instaurado el primer gobierno patrio, Manuel Belgrano fue un impulsor del estudio de las ciencias con la creación de la Escuela de Matemáticas el 12 de setiembre de 1810 (ver [?]).

Una de las primeras menciones que hemos hallado de una carrera denominada Licenciatura en Matemática es en [?] donde se menciona que en 1926 se creo una Licenciatura y un Doctorado en Matemática y en Física dentro de una Facultad de Ingeniería.

Posteriormente el estudio de la matemática superior se ha diseminado por todo el sistema de educación superior Argentino, siendo una de las carreras con más larga trayectoria en el país. En la actualidad la carrera de Licenciatura en Matemática se ofrece en las siguientes universidades nacionales: UNRC, UNAB, UNSL, UNC, UNLPam, UNNE, UNICEN, UNL, UNCOMA, UNMDP, UNSJB, UNS, UNSE, UNR y UBA.

En la UNRC la carrera de Lic. en Matemática fue creada desde el origen de la universidad. Su primer plan de estudios fue aprobado por Resolución Ministerial N° 1560/80 en el año 1975. Consistió en una carrera de 5 años de duración. Posteriormente el plan fue modificado en 1993, 2001 y 2008. El plan de 1993 incorporó como una de sus características centrales la elaboración de un trabajo final. Además se introdujeron cambios en pos de articular con las carreras de computación recientemente creadas. En el plan de 2001 se revierten en parte los cambios anteriores, separando algunas materias respecto a las correspondientes de las carreras de computación y se introducen cambios en las áreas de geometría y estadística. El plan de 2008 llevó a la carrera a 4 años. Entre los aspectos centrales contenidos en este plan citamos que se hizo explícito el objetivo de incorporar la formación interdisciplinaria. La implementación del mismo obedeció en parte a recomendaciones elaboradas por la Unión Matemática Argentina en su documento [?]. Fue aprobado



por Resolución del CD-FCEFQyN Nº 258 /07, ratificada por Resolución del CS-UNRC Nº 289/07. Registro y toma de conocimiento por parte de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria informado por nota Nº 544/08. Introducción de modificaciones, que generaron la versión 1 del Plan de Estudios, aprobadas por resolución del CD-FCEFQyN Nº 156/08, ratificada por resolución del CS-UNRC Nº 212/08. Nueva introducción de modificaciones, que generaron la versión 2 aprobada por Resolución del CD-FCEFQyN N° 340/17, por la cual se aprueba el Texto Ordenado del Plan de Estudios 2008, Versión 2, de la Carrera de "Licenciatura en Matemática", según consta en el Anexo 1 de la citada Resolución, obrante a fojas 180/216 del Expediente N° 88664. Resolución del CS-UNRC N° 443/17, por la cual se ratifica la Resolución CD-FCEFQyN N° 340/17. La versión 2 del Plan 2008 aún no se encuentra vigente.

3.4.2. Actividades de docencia, investigación o extensión realizadas por la universidad vinculadas al proyecto.

Docencia Como se mencionó, hay una larga trayectoria de la FCEFQyN en el dictado de carreras de grado y posgrado vinculadas con la matemática, particularmente la Licenciatura en Matemática, el Profesorado en Matemática, Maestría en Matemática Aplicada y Especialidad en Didáctica de la Matemática. Además de estos antecedentes, merece mencionarse que diversas carreras de nuestra y de otras facultades requieren el dictado de materias vinculadas con la matemática y por tanto es necesario la formación de docentes altamente calificados en esta disciplina. Nuestros egresados/as forman parte de los departamentos de matemática de otras facultades de la UNRC.

Investigación Dentro del DM se ejecutan regularmente proyectos financiados tanto por SECyT-UNRC como por organismos de financiamiento de actividades científicas de orden nacional como ANPCyT y CONICET. Investigadores/as y becarios/as del CONICET desarrollán sus actividades en la mencionada unidad académica. Se participa de proyectos y grupos interdisciplinarios, por ejemplo en facultades de ingeniería, miembros del departamento forman parte del Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas. Por otra parte se desarrollan actividades de investigación que requieren fuertemente el uso de la matemática en otras facultades de nuestra universidad, por ejemplo en las Facultades de Ciencias Económicas (FCE) e Ingeniería (FI).

3.4.3. Experiencias similares realizadas a nivel nacional o internacional que hubieran sido tenidas en cuenta.

En la elaboración de este plan de estudios se tuvieron en cuenta las siguientes experiencias y antecedentes.



Unión Matemática Argentina Es la asociación que agrupa a los matemáticos del país. La UMA convocó a matemáticos de reconocida trayectoria a nivel internacional, quienes elaboraron un documento (ver [?]) dando cuenta de sugerencias curriculares para la carrera de Licenciatura en Matemática.

Foro UMA-CUCEN En el marco de las reuniones periódicas del Consejo Universitario Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN) se realizó durante los años 2017-2018 un foro donde se debatieron ciclos de formación con el propósito de favorecer la movilidad de los/las estudiantes entre carreras de Licenciatura en Matemática del país. La CCP de la Lic. en Matemática participó activamente de este foro. Es de destacar que fruto de esta participación, y como parte del proyecto PIIMEI, se hizo una comparativa entre los distintos planes, más específicamente se definieron distintos nudos conceptuales y se identificaron las carreras de Licenciatura en Matemática de Argentina que trabajan dichos nudos (ver [?]).

Sistema Nacional de Reconocimiento Académico (SNRA) Fue creado por la Resolución Ministerial N° 1870/16. Es un sistema voluntario de acuerdos entre instituciones de Educación Superior de la Argentina, que permite el reconocimiento de trayectos formativos (tramos curriculares, ciclos, prácticas, asignaturas, materias u otras experiencias formativas) para que los/las estudiantes transiten por el sistema aprovechando toda su diversidad y profundizando la experiencia de formación.

En el marco del SNRA el Ministerio de Educación convocó a especialistas de todo el sistema de educación superior, incluido docentes de nuestra Licenciatura en Matemática, para que definan trayectos formativos con el propósito de facilitar la movilidad estudiantil dentro del sistema de ecuación superior nacional.

Fruto de la participación antes aludida nuestra universidad suscribió convenios de reconocimiento de trayectos académicos dentro del área matemática. Este plan de estudio refleja los acuerdos expresados dentro de estos convenios.

Proyecto Tuning Tuning (ver [?]) es una red de comunidades de aprendizaje de alcance internacional, integrada por académicos y estudiantes interconectados, que reflexiona, debate, elabora instrumentos y comparte resultados. Siguiendo a [?], "Tuning es una metodología con pasos bien diseñados, y una perspectiva dinámica que permite la adaptación a los diferentes contextos. La metodología tiene un objetivo claro: construir titulaciones compatibles, comparables, relevantes para la sociedad y con niveles de calidad y excelencia, preservando la valiosa diversidad que viene de las tradiciones de cada



uno de los países."

Para el diseño de la presente propuesta curricular se tuvo en consideración el documento [?] que estudia perfiles del egresado y escenarios de futuro para el Área de Matemática y la profesión y estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación de las competencias propias de los profesionales del área.

Competencias matemáticas para la industria Es una preocupación permanente en el diseño del plan de estudios de la Licenciatura en Matemática, tanto en esta institución como otras, la inserción del/de la egresado/a en ámbitos no académicos. Generalmente en la bibliografía se refiere a estos ámbitos como la "industria" y se contempla que estos incluyen organismos públicos, empresas informáticas, etc. Diversas organizaciones se han encargado de identificar aquellas competencias que son requeridas en industrias a profesionales y que pueden ser provistas por egresados del área de las matemáticas y han propuesto estrategias pedagógicas para la consecución de estas competencias. Hemos estudiado los siguientes antecedentes en esta materia.

La Society for Industrial and Applied Mathematics (SIAM) es una asociación académica dedicada al uso de las matemáticas en la industria que tiene conexiones con la Asociación Argentina de Matemática Aplicada Computacional e Industrial (ASAMACI). La SIAM publicó varios documentos sobre la problemática del matemático en la industria, en particular [?,?].

La Comisión Internacional de Instrucción Matemática (ICMI) es una comisión de la Unión Internacional de Matemáticas (IMU) y es una organización de actuación internacional centrada en la educación matemática. La ICMI publicó las Educational Interfaces between Mathematics and Industry (ver [?]) entre otros materiales dirigidos a la temática en cuestión.

3.4.4. Población destinataria

La población destinataria de la carrera es la definida por la Resolución CS-UNRC 120/2017 que aprobó el "Régimen de estudiantes y de enseñanza de pregrado y grado de la UNRC". En el punto 2 del Anexo I de la mencionada normativa se establecen las condiciones para que un/una estudiante ingrese a una carrera de grado dentro del ámbito de la UNRC.

3.4.5. Rasgos y características de la población estudiantil.

De acuerdo al Informe de Autoevaluación Institucional de UNRC del año 2019¹, en 2017 la población de estudiantes efectivos de UNRC está compuesta mayorita-

¹https://www.unrc.edu.ar/descargar/informe-autoevaluacion.pdf



riamente por mujeres (más del 60 por ciento) y por menores de 25 años (60 por ciento). La gran mayoría (arriba del 80 por ciento) provienen de la provincia de Córdoba y en un radio de 100 km de la ciudad de Río Cuarto se concentra cerca del 50 por ciento de los hogares de origen de los/las estudiantes, advirtiendo la relevante inserción regional de la UNRC. Un tercio de los/las estudiantes efectivos trabaja, como empleado de comercio mayoritariamente. Un alto porcentaje pertenece a los denominados "estudiantes primera generación con estudios superiores" (EPG), dado que el 80 por ciento de los/las estudiantes pertenecen a familias en las cuales ambos padres no han accedido al nivel superior educativo. De este modo la UNRC posibilita la inclusión educativa. Según los anuarios del "Programa de Estadísticas Académicas Exactas" de la FCEFQyN (PEAE)² entre los años 2017 y 2019, del perfil de los/las estudiantes ingresantes a la FCEFQyN podemos mencionar que en promedio (3 años) un 86 por ciento proviene de la provincia de Córdoba, el 27 por ciento trabaja, la mitad proviene de escuelas públicas, y el 75 por ciento son EPG.

4. Objetivos del proyecto

Formar un egresado/a:

- 1. Con capacidad crítica y autocrítica.
- 2. Respetuoso de los valores democráticos y de la diversidad cultural.
- 3. Con un alto conocimiento técnico en la disciplina.
- 4. Capacitado en la aplicación de la matemática en la resolución de problemas científicos y/o tecnológicos.
- 5. Que pueda acceder a carreras de posgrado, nacionales y del extranjero.
- 6. Capaz de integrarse en grupos de trabajo interdisciplinarios.
- 7. Capaz de plantear y resolver problemas de matemática pura.
- 8. Capaz de realizar actividades de investigación.

5. Características de la carrera

5.1. Nivel

Carrera de grado.

²https://www.exa.unrc.edu.ar/wp-content/uploads/2021/05/ anuario-academico-2019.pptx.pdf



5.2. Acreditación

Licenciado en Matemática.

5.3. Alcance del título

Esta carrera habilita para:

- 1. Participar en equipos interdisciplinarios que utilicen la matemática.
- 2. Realizar actividades de investigación en proyectos de matemática pura o aplicada.
- 3. Intervenir como peritos matemáticos en organismos públicos o privados.
- 4. Acceder a carreras de posgrado y a becas para realizar estudios de posgrado.
- 5. Participar de los equipos docentes dirigidos a la enseñanza de la matemática en los niveles superiores de enseñanza.

5.4. Actividades profesionales reservadas al título (Incumbencias)

El título no tiene actividades reservadas asociadas.

5.5. Perfil del Título

5.5.1. Conocimientos que constituyen el fundamento teórico-metodológico de su accionar profesional o académico.

Se aspira a que el/la Lic. en Matemática adquiera un conocimiento sólido en las siguientes áreas de la matemática: Análisis Matemático, Funciones de una Variable Compleja, Teoría de la Medida, Probabilidades, Estadística, Ciencia de Datos, Geometría Diferencial, Álgebra Lineal, Estructuras Algebraicas, Ecuaciones Diferenciales Ordinarias y Parciales, Cálculo Numérico y Análisis Funcional.

Se pretende además que el/la estudiante adquiera conceptos básicos de programación, física y en alguna materia de otra ciencia, por ejemplo biología, economía, química, ingeniería, informática. Para esto último se prevé una asignatura electiva.

Por otro lado, se aspira a que el/la estudiante logre una formación complementaria en un área de su elección dentro de la oferta de que disponga como parte de su ciclo de especialización.



5.5.2. Capacidades y habilidades requeridas para la realización de las actividades que le incumben.

Se espera lograr un profesional capacitado para:

- 1. Actuar con responsabilidad social y compromiso ciudadano.
- 2. Aprender, actualizarse y trabajar de manera autónoma.
- 3. Realizar análisis críticos y autocríticos.
- 4. Plantear y resolver problemas de matemática pura.
- 5. Idear demostraciones.
- 6. Valorar y respetar la diversidad y la multiculturalidad.
- 7. Construir y desarrollar argumentaciones lógicas con una identificación clara de hipótesis y conclusiones.
- 8. Extraer de una situación los rasgos más relevantes (Capacidad de abstracción).
- 9. Formular problemas en lenguaje matemático.
- 10. Iniciar investigaciones matemáticas bajo orientación de expertos.
- 11. Contribuir en la construcción de modelos matemáticos a partir de situaciones reales.
- 12. Utilizar las herramientas computacionales de cálculo numérico y simbólico para plantear y resolver problemas.
- 13. Analizar grandes conjuntos de datos.
- 14. Expresarse correctamente utilizando el lenguaje de la matemática.
- 15. Comunicarse con otros profesionales no matemáticos.
- 16. Actuar en contextos educativos y planificar actividades de enseñanza.
- 17. Leer, escribir y exponer documentos en inglés, así como comunicarse con otros especialistas en este idioma.
- 18. Trabajar en equipos interdisciplinarios.



5.6. Requisitos de ingreso

Los fijados por el "Régimen de estudiantes y de enseñanza de pregrado y grado de la UNRC", ver el punto 2 del Anexo I de la Res. CS. 120/2017.

5.7. Organización del Plan de Estudios

5.7.1. Ciclos, Trayectos y Áreas

El Plan de Estudios se desarrollará en tres ciclos: un ciclo básico común con el profesorado en Matemática, un ciclo superior y un ciclo de especialización.

Ciclo Básico El ciclo básico incluye 14 asignaturas.



Asignaturas del	Código	Horas semanales	Horas totales
ciclo básico	Coulgo	Tivias seilialiales	Tioras totales
Introducción al	COD1 ³	8	112
Cálculo	CODI	0	112
	0000	0	110
Introducción al	COD9	8	112
Álgebra			
Geometría	COD7	6	84
Análisis	COD2	8	112
Matemático I			
Álgebra Lineal	COD8	8	112
Geometría	COD3	6	84
Analítica			
Análisis	COD4	8	112
Matemático II			
Taller de	1927	6	84
Informática			
Inglés (A)	1976	4	112
Probabilidades	1987	8	112
Estructuras	1993	8	112
Algebraicas			
Estadística	1991	6	84
Física	1930	6	84
Sociología de la	2064	4	56
Educación			
Total de horas			1372
ciclo básico			

Ciclo Superior Consta de 11 materias obligatorias.

³Código identificador para este documento hasta tanto se le asigne un código desde la FCEFQyN



A sign stures del	Cádina	Haraa aamanalaa	Horas totales
Asignaturas del	Código	Horas semanales	Horas totales
ciclo superior	2011		110
Álgebra Lineal	2261	8	112
Aplicada			
Fundamentos de	COD5	8	112
Análisis			
Cálculo Numérico	2030	8	112
Computacional			
Variables	1911	8	112
Complejas			
Topología	1917	8	112
Medida e	2263	10	140
Integración			
Ecuaciones	1913	8	112
Diferenciales			
Geometría	1915	8	112
Diferencial			
Modelos de	COD6	8	112
Regresión y			
Métodos			
Empíricos			
Análisis	1916	8	112
Funcional			
Introducción a	2212	8	112
las Ecuaciones			
en Derivadas			
Parciales			
Total de horas			1260
ciclo superior			

Ciclo de Especialización Dirigido a introducir al/a la alumno/a en la investigación en una rama específica de la matemática de su elección o a introducirlo en la aplicación de la matemática a un problema de modelización o a un problema de origen tecnológico, social, productivo, etc.

Consta de dos asignaturas optativas, una electiva y contempla la realización de un trabajo final. La realización del trabajo final está regulado por la Res. CD. FCEFQyN NO 208/91.



Asignaturas del ciclo de especialización	Código	Horas semanales	Horas totales
Optativa I		8	112
Electiva		6	84
Optativa II		10	140
Trabajo Final	2038	10	140
Total de horas ciclo de especialización			476



5.7.2. Listado total de asignaturas

Primer año				
Cuat.	Código	Materia	hr. sem.	hr. Tot.
ı	COD1 ⁴	Introducción al Cálculo	8	112
ı	COD9	Introducción al Álgebra	8	112
i	COD7	Geometría	6	84
Total de Horas	cuatrimestre I		22	308
	COD2	Análisis Matemático I	8	112
П	COD8	Álgebra Lineal	8	112
i i	COD3	Geometría Analítica	6	84
Total de Horas	cuatrimestre II		22	308
		Segundo año		
III	COD4	Análisis Matemático II	8	112
III	1927	Taller de Informática	6	84
III	1976	Inglés (Anual)	4	56
III	2261	Álgebra Lineal Aplicada	8	112
Total de Horas	cuatrimestre III	3	26	364
IV	1987	Probabilidades	8	112
IV	1993	Estructuras Algebraicas	8	112
IV	1976	Inglés (Anual)	4	56
Total de Horas	cuatrimestre IV	5 ,	20	280
		Tercer año		
V	1991	Estadística	6	84
V	COD5	Fundamentos de Análisis	8	112
V	2030	Cálculo Numérico Computacional	8	112
Total de Horas	cuatrimestre V		22	308
VI	1930	Física	6	84
VI	1911	Variables Complejas	8	112
VI	1917	Topología	8	112
Total de Horas	cuatrimestre VI		22	308
		Cuarto año		
VII	2263	Medida e Integración	10	140
VII	1913	Ecuaciones Diferenciales	8	112
VII	2064	Sociología de la Educación	4	56
	cuatrimestre VI		22	308
VIII	1915	Geometría Diferencial	8	112
VIII	COD6	Modelos de Regresión y Métodos Empíricos	8	112
VIII	1916	Análisis Funcional	8	112
			24	336
Total de Horas cuatrimestre VIII 24 336 Quinto año				330
IX	2212	Introducción a las Ecuaciones en Derivadas Parciales	8	112
IX		Optativa I	10	140
Х		Electiva	6	84
Total de Horas	cuatrimestre VI		22	336
Х		Optativa II	10	140
Х	2038	Trabajo Final	10	140
Total de Horas cuatrimestre VIII 20			280	
Total de Horas del Plan de estudios				3136

⁴Código identificador para este documento hasta tanto se le asigne un código desde la FCEFQyN



5.7.3. Contenidos y metodología

Contenidos

Ciclo Básico

 Introducción al Cálculo (COD1): Números reales. Expresiones decimales de los números reales. Sucesiones. Series. Límites de sucesiones. La modelización algebraica funcional. Función. Definición. Distintas representaciones: Limitaciones y potencialidades. Clasificación. Funciones elementales, polinómicas y trascendentes. Operaciones. Composición. Inversa. Clasificación. Continuidad y límites de funciones. Propiedades de las funciones continuas sobre intervalos cerrados y acotados.

Bibliografía: [?,?,?]

Bibliografía orientada según la historia: [?,?,?,?,?].

2. Introducción al Álgebra: Introducción a la lógica y a la teoría de conjuntos. Relaciones, operaciones, funciones. El conjunto de los números naturales ($\mathbb N$). Propiedades de las operaciones. El principio de inducción matemática como método de demostración en el conjunto de los números naturales. Necesidad de ampliación del conjunto $\mathbb N$: números enteros. Propiedades de las operaciones. Divisibilidad en $\mathbb Z$. Algoritmo de la división entera. Teorema fundamental de la aritmética. MCD y MCM. Congruencia. Necesidad de ampliación del conjunto de los números reales: números complejos. Diferentes representaciones. Polinomios. Operaciones. Raíces de un polinomio. Teorema fundamental del álgebra. Relaciones de orden y de equivalencia.

Bibliografía : [?,?,?,?].

3. Geometría (COD7): Axiomas de Euclides. Congruencia de Triángulos. Cuadriláteros, polígonos, propiedades. Teorema de Thales. Semejanza de triángulos. Circunferencia, propiedades. Elementos notables en el triángulo, propiedades. Posiciones relativas de circunferencias y rectas en el plano. Inversión respecto a una circunferencia. Área de figuras. Cuerpos, propiedades. Volumen. Las presentaciones axiomático-deductivas de la geometría, estatus, potencialidades, limitaciones. Articulación geometría sintética-geometría analítica.

Bibliografía : [?,?,?,?].

Bibliografía de Consulta: [?,?,?,?,?,?,?,?,?,?].



4. Análisis Matemático I (COD2): Derivadas. Problemas que le dan sentido: de la recta tangente, de la velocidad. Otras razones de cambio. Aplicaciones de la derivada. Teorema del valor medio. Integral definida en una variable. Problemas que le dan sentido: del área, de la distancia. Teorema fundamental del cálculo. Aplicaciones de la integral. Métodos de integración. Integrales impropias. Series numéricas. Series de potencia. Series y polinomios de Taylor. Introducción a las ecuaciones diferenciales de primer orden.

Bibliografía: [?,?,?,?,?].

Bibliografía Consulta: [?,?,?,?,?,?].

 Álgebra Lineal (COD8): Espacios vectoriales. Transformaciones lineales y matrices. Teorema de la dimensión. Rango de una matriz. Espacio dual. Espacio euclídeo. Bases ortonormales. Autovalores y autovectores. Diagonalización.

Bibliografía: [?,?].

6. Geometría Analítica (COD3): Vectores. Producto escalar y vectorial. Ecuaciones de la recta y el plano. Posiciones relativas de rectas y planos en el espacio. Ángulos y distancias entre rectas y planos. Resolución de problemas de geometría euclidiana con herramientas de la geometría analítica. Transformaciones rígidas. Homotecias. Transformaciones afines. Cónicas. Ecuación general de segundo grado y su reducción por transformaciones rígidas o afines. Reflexión respecto de elipses y parábolas. Cuádricas.

Bibliografía: [?,?,?,?,?,?,?,?]

7. **Análisis Matemático II (COD4):** Funciones vectoriales. Derivadas. Longitud de arco. Funciones de varias variables. Derivadas parciales. Regla de la cadena. Derivadas direccionales. Extremos y extremos condicionales. Integración múltiple. Análisis vectorial. Integrales de línea y de superficie. Teoremas de Green, Gauss y Stokes.

Bibliografía: [?,?,?,?,?].

8. **Taller de Informática (1927).** Noción de algoritmo. Su formulación en pseudocódigos. Estructuras de datos y de control. Implementación en lenguaje computacional.

Bibliografía: [?,?].

9. **Inglés (1976):** Inglés nivel básico: Verbos to be, to have. Uso de some y any. El presente simple. El pasado simple. Uso de little, few, much, many, each, either, every, both. La voz pasiva. La forma ing. El infinitivo. Expresiones de



comparación. Formas superlativas. Sentencias condicionales. Futuro simple. Análisis de textos relacionados con la ciencia matemática; enfatizando el reconocimiento de: elementos no lingüísticos, elementos lingüísticos (nivel: léxico, sintético, morfológico y semántico) y funciones del lenguaje (descripción, definición, clasificación, etc.).

- 10. Álgebra Lineal Aplicada (2261): Normas matriciales. Método de Gram-Schmidt. Descomposición QR. Matrices unitarias y ortogonales. Reducción ortogonal. Descomposición SVD. Diagonalización. Matrices normales y simétricas. Matrices definidas positivas. Matrices nilpotentes y formas de Jordan. Bibliografía: [?,?,?,?]
- 11. **Probabilidades (1987):** Espacios de probabilidad. Definiciones frecuencial y clásica. Probabilidad condicional e independencia. Teorema de Bayes. Variables aleatorias y sus distribuciones. Vectores aleatorios y transformaciones. Dependencia y distribuciones condicionales. Función generatriz de momentos y sus aplicaciones. Convergencia de sucesiones de variables aleatorias. Ley débil y ley fuerte de los grandes números. Teorema central del límite. Bibliografía: [?,?,?,?,?].
- 12. Estructuras Algebraicas (1993): Polinomios simétricos. Permutaciones. Grupos. Grupos simétricos. Grupos y subgrupos: problemas de construcción y de demostración. Método de conteo: Teorema de Lagrange. Relación entre grupos. Teorema de caracterización de grupos cíclicos. Imágenes homomorfas de un grupo. Subgrupos invariantes. Construcción de grupos cocientes. Teoremas de isomorfismos. Ecuación de clases. Teoremas de Sylow. Otras estructuras como modelos algebraicos: anillos, dominios de integridad, dominios principales, dominios de factorización única, cuerpos. Bibliografía: [?,?,?,?].
- 13. **Estadística (1991):** Estadística descriptiva. Variabilidad muestral, distribuciones de muestreo y sus aplicaciones. Estimación puntual. Intervalos y regiones de confianza. Pruebas de hipótesis. Pruebas de χ -cuadrado. Correlación y modelo de regresión lineal. Métodos empíricos.

Bibliografía: [?,?,?,?,?,?,?,?]

14. Fundamentos de Análisis: Cardinalidad. Espacios métricos. Completitud. Conexión. Compacidad. Convergencia uniforme. M-test Weiertrass. Series de potencias y de Fourier. Convergencia uniforme de series de potencias y de Fourier. Convergencia uniforme de funciones y su relación con la continuidad, la derivada y la integral.



Bibliografía: [?,?,?,?,?,?,?,?,?,?]

15. Cálculo Numérico Computacional (2030): Sistemas de numeración. Teoría de errores. Solución de ecuaciones lineales y no-lineales. Aproximación e Interpolación de funciones. Integración numérica. Producto escalar discreto y continuo. Polinomios ortogonales y cuadrados mínimos. Implementación de los algoritmos numéricos en un lenguaje computacional. Solución numérica de ecuaciones diferenciales ordinarias.

Bibliografía: [?,?].

16. Física (1930): Mecánica. Dinámica de una partícula. Leyes de Newton. Concepto de masa. Energía cinética y potencial. Fuerzas de vínculo. Fuerza centrípeta. Fuerzas de rozamiento. Ley de gravitación universal. Ecuaciones de movimiento. Momentos. Fuerzas angulares. Trabajo y energía. Campos conservativos. Potencia. Cinemática y dinámica del cuerpo rígido. Momento de inercia. Teorema de Steiner. Sistemas no inerciales. Teoría de errores.

Bibliografía: [?,?].

17. **Variables Complejas:** Funciones analíticas. Desarrollos en serie de potencias. Fórmula y teorema de Cauchy. Singularidades. Series de Laurent. Cálculo de residuos. Teorema del módulo máximo. Mapeo conforme.

Bibliografía: [?,?,?]

18. Topología (1917): Espacios topológicos. Funciones continuas. Subespacios, espacios producto y cociente. Axiomas de separación. Metrización. Conjuntos compactos y conexos. Espacios de funciones Teorema de Arzela-Ascoli. Teorema de Weiertrass. Topología Algebraica. Homotopía.

Bibliografía: [?,?,?,?,?,?,?,?].

19. **Medida e Integración (2263):** Medida de Lebesgue. Funciones medibles. Integral de Lebesgue. Lema de Fatou y Teorema de la Convergencia Mayorada. Teorema de Fubini. Medidas abstractas. Funciones de variación acotadas y absolutamente continuas. Espacios de Banach y de Hilbert. Espacios L^p . Espacio L^2 . Bases ortonormales. Desigualdad de Bessel e identidad de Parseval. Lemma de Riemann-Lebesgue. Completitud del sistema de funciones trigonométricas.

Bibliografía: [?,?,?,?,?,?,?].

20. **Ecuaciones Diferenciales (1913):** Herramientas computacionales. Métodos elementales de solución. Teorema de existencia y unicidad. Ecuaciones lineales de orden n. Teoremas de separación y comparación de Sturm. Método de



Frobenius. Problemas de Sturm-Liouville. Funciones especiales de la físicamatemática. Sistemas lineales.

Bibliografía: [?,?,?,?,?,?,?]

- 21. Sociología de la educación (2064): Observación, análisis y fundamentación de las relaciones concretas entre la educación formal, las demandas sociales y las decisiones del poder en la sociedad argentina actual y su contexto. Las dimensiones socio-político-económico-culturales determinantes de los procesos y las relaciones en el aula, la institución escolar y el sistema educativo. Análisis de los problemas más relevantes que presenta la educación argentina desde esta perspectiva, su articulación con las demandas sociales populares y las limitaciones desde la hegemonía. Reflexión prospectiva.
- 22. **Geometría Diferencial (1915):** Geometría de curvas y superficies. Geometría Riemanniana intrínseca. El Teorema de Gauss Bonnet. Variedades diferenciales *k*-dimensionales. Bibliografía: [?,?,?]

23. Modelos de Regresión y Métodos Empíricos

Técnicas de remuestreo. Métodos de regresión en alta dimensión. Ridge, Lasso, Elastic net. Grouped Lasso. Ensambles. Componentes principales para regresión. Selección de variables. Modelos aditivos. Métodos basados en Árboles. Árboles para regresión y clasificación. Datos faltantes. Boosting Bibliografía: [?,?,?,?].

24. Introducción a las Ecuaciones en Derivadas Parciales (2212):

Principios de la mecánica del continuo. Teorema del transporte de Reynolds. Ecuación del balance de masas. Ley del balance de energía. Ley de conducción de Fourier. Ecuaciones de Navier-Stokes. Ecuación del calor. Ecuación del transporte lineal. Método de las características. Ondas viajeras. Ecuación del transporte no-lineal, homogénea y no-homogénea. Ondas de choque. Ecuación de ondas. Fórmula de d'Alembert. Solución en una semirrecta. Extremos fijos y libres. Problema de Cauchy en un intervalo acotado. Método de Fourier. Medias esféricas. Armónicos esféricos. Método de Fourier para una membrana vibrante circular. Ecuación de Schrödinger para el átomo de hidrógeno. Transformada de Fourier. Solución del problema de Cauchy para la ecuación de ondas por medio de la transformada de Fourier. Solución fundamental de la ecuación del calor. Solución ecuación del calor en dominios circulares por el método de Fourier. Ecuación de Laplace y de Poisson. Propiedad del valor medio. Desigualdad de Harnack.

Bibliografía: [?,?,?,?,?,?,?,?,?,?].



25. Análisis Funcional(1916): Teoremas de Hahn-Banach. Principio de acotación uniforme. Teoremas de la aplicación abierta y del grafo cerrado. Topologías débiles. Teoremas de Banach-Alaoglu, Kakutani y Eberlein-Šmulian. Espacios separables. Espacios de Hilbert. Bases ortonormales. Teorema de Lax-Milgram. Operadores en espacios de Hilbert. Operadores compactos. Descomposición espectral de operadores compactos autoadjuntos.

Bibliografía: [?,?,?,?,?,?,?].

- 26. **Optativas I y II:** Conforme a sus intereses, el/la estudiante podrá elegir entre las materias que regular o excepcionalmente se dicten en la FCEFQyN. Las asignaturas Optativas permiţirán que el/la estudiante profundice sus conocimientos en áreas particulares de la Matemática o de un área de aplicación específica, y le facilitarán su orientación dentro de la rama concreta en la que vaya a especializarse.
- 27. Electiva: Pueden asumir cualquier formato curricular y modalidad de cursado, ofrecidos por la UNRC u otras universidades, siempre que medie un convenio entre las mismas, con el objetivo que los/las estudiantes profundicen una línea específica de su área de formación (Electivas Profesionales), complemente su formación profesional (Afines Profesionales) o que brinde conocimientos relacionados con disciplinas que pueden no pertenecer a la carrera elegida (de Formación General).
- 28. **Trabajo Final (2038):** El trabajo final se elaborará a partir de alguna/s de las siguientes alternativas:
 - un trabajo de investigación realizado por el/la alumno/a,
 - un trabajo de síntesis de artículos de investigación publicados en revistas de reconocido prestigio,
 - una experiencia de aplicación de la matemática.

El/la alumno/a realizará una monografía que a posteriori defenderá oralmente siguiendo las normas establecidas por la FCEFQyN.

Metodología Una dificultad que atraviesan las carreras de Lic. en Matemática a nivel nacional es la escasa matriculación de estudiantes. A esto se le suma problemas originados por la deserción de los mismos, fundamentalmente en los primeros años de la carrera.

Hay múltiples causas que contribuyen a la aparición de estos problemas. Por citar algunas, poca información de los/las estudiantes sobre el rol y funciones que



un egresado/a en matemática tiene en nuestra sociedad, poca visibilidad de la carrera, la dificultad intrínseca que tiene el aprendizaje de la matemática, condiciones socio-económicas y culturales de los/las estudiantes, etc.

En cuanto a las dificultades de aprendizaje de la matemática, se ha observado una desarticulación entre niveles de enseñanza, esto es la inconsistencia entre las competencias y conocimientos que los planes de estudios suponen que posee el egresado/a de la escuela media y las/os que efectivamente él/ella tiene.

Por tal motivo, conjuntamente con la CCP de la Carrera de Prof. en Matemática, se propone crear un grupo de trabajo coordinado por ambas comisiones e integrado por los equipos docentes de asignaturas correspondientes a los dos primeros años de estas carreras con el fin de paulatinamente converger hacia un nuevo paradigma de enseñanza que tome en cuenta las condiciones de los/las alumnos/as ingresantes, las miradas alternativas que surgen de la investigación en la didáctica de la matemática, enfoques no tradicionales en la enseñanza de esta ciencia.

5.7.4. Transversalidad de contenidos y metodología: explicitación de los contenidos y metodologías transversales en los diferentes campos disciplinares o en espacios interdisciplinares.

Se consideran las siguientes temáticas, cuyo abordaje será transversal al plan de estudios.

Trayecto en Matemática Pura (TMP) Entendemos por matemática pura aquellos estudios matemáticos originados en problemas de la propia matemática. El nacimiento de lo que hoy denominamos matemática pura fue un hito importante en nuestra ciencia, pues implicó el posicionamiento epistemológico que la ciencia matemática es independiente del universo sensible. Esto abrió múltiples nuevas líneas de investigación que, eventualmente, terminaron por nutrir también a la matemática aplicada.

Un aprendizaje significativo de nuestra ciencia implica que podamos reflexionar sobre la matemática en si misma y analizar críticamente sus conclusiones y resultados. Todas las asignaturas específicas de la carrera aportan al trayecto de formación en matemática pura, sin embargo algunas se caracterizan por hacerlo con más claridad y profundidad. Tal es el caso de Topología (1917), Medida e Integración (2263), Variables Complejas (1911), Geometría Diferencial (1915), Estructuras Algebraicas (1993) y Análisis Funcional (1916).

Trayecto en Matemática Aplicada (TMA) Entendemos por matemática aplicada aquellas teorías matemáticas destinadas a resolver problemas originados en otras ciencias o que provengan del estudio del mundo sensible.



Como un objetivo central en la actualidad es la formación integral e interdisciplinaria del estudiante, es importante que la mayor cantidad de espacios curriculares expongan aplicaciones de las teorías. Sin embargo hay áreas de la matemática cuyo nacimiento y evolución estuvo y está fuertemente inspirado en las aplicaciones. Consideramos una obligación que esto se vea reflejado en el plan de estudios. Las materias en esas condiciones son: Cálculo numérico y computacional (2030), Álgebra Lineal Aplicada (2261), Variables Complejas (1911), Ecuaciones Diferenciales (1913), Introducción a las Ecuaciones en Derivadas Parciales (2212), Física (1930).

Trayecto Ciencia de Datos (TCD). Pretende dar cuenta del surgimiento de nuevos objetos de estudio de las ciencias a partir de la conjugación de la aparición de nuevas tecnologías y la generación, almacenamiento y tratamiento de grandes volúmenes de datos. Estos emergentes han producido una creciente articulación entre líneas disciplinares como análisis y análisis numérico, machine learning, estadística, optimización, aprendizaje estadístico, entre otras. Además de las materias de formación básica comunes a todos los trayectos El TCD se compone de las siguientes asignaturas: Taller de Informática (1927), Probabilidades (1987), Estadística (1991), Álgebra Lineal Aplicada (2261), y Modelos de Regresión y Métodos Empíricos. Se prevé la posibilidad de una electiva de la Licenciatura en Ciencias de la Computación como Programación Avanzada y Algoritmos II.

Trayecto en Tecnologías de la Información (TTI) Desde tiempos remotos, la labor de los matemáticos fue asistida con el uso de recursos tecnológicos. En la actualidad, las Tecnologías de la Información (TI) se han tornado una componente central tanto en el terreno de la matemática pura como aplicada. Son utilizadas, por ejemplo, para establecer conjeturas, verificando la validez de un resultado en un gran número de casos; procesando grandes volúmenes de operaciones que intervienen en la simulación de sistemas complejos, como ser en dinámica molecular o mecánica de fluidos; analizando datos contenidos en bases de tamaño muy grande; etc.

Siguiendo a [?]:

«Muchas empresas están interesadas en la informática de alto rendimiento (o "supercomputación") para abordar Problemas industriales actuales... Las empresas necesitan experiencia en programación y modelado, librerías numéricas y una amplia gama de herramientas de software que funcionan en plataformas paralelas y distribuidas....Áreas de TI de rápido crecimiento son la visión artificial, procesamiento de imágenes, el procesamiento del lengua-



je natural, recuperación de información y aprendizaje automático.

El plan actual contempla una materia obligatoria específica relativa a TI: Taller de Informática (1927). A su vez se planifica diseñar prácticas para los/las estudiantes que contemplen el uso de TI en: Álgebra Lineal Aplicada (2261), Ecuaciones Diferenciales (1913), Introducción a la Ecuaciones en Derivadas Parciales (2212), Modelos de Regresión y Métodos Empíricos (COD6) y Cálculo Numérico Computacional (2030).

Trayecto de Formación Socio-Política-Cultural y Pedagógica (TFSPCP) Tiene el objeto de una formación integral del/de la futuro/a egresado/a, entendiendo por ello que su paso por la universidad le debe aportar herramientas para comprender la sociedad y reflexionar de manera crítica sobre el ejercicio de la profesión. Como se señala en el documento "Hacia un currículo contextualizado, flexible e integrado, lineamientos para orientar la innovación curricular" (Aprobado por Resolución Nº 297/2017 del Consejo Superior) "este trayecto, apunta a la dimensión crítico-social de la formación, a la creación de conciencia social y ciudadana y a la participación en la cultura nacional". Se prevé una asignatura obligatoria en el TFSPCP: Sociología de la Educación (2064).



5.7.5. Correlatividades

	Materias Obligatorias						
Año	Cuat.	Código	Asignatura	Para Cursar		Para Rendir	
				Regular	Aprobada	Regular	Aprobada
ı	1	COD1	Introducción al Cálculo	-	_	_	_
I	1	COD9	Introducción al Álgebra	-	-	-	-
Τ	1	COD7	Geometría	–	–	-	-
ı	2	COD2	Análisis Matemático I	COD1	T -	-	COD1
Ι	2	COD8	Álgebra Lineal	COD9	-	-	COD9
Τ	2	COD3	Geometría Analítica	COD7	-	–	COD7
II	1	COD4	Análisis Matemático II	COD2 COD3	COD1	_	COD2 COD3
II	1	1927	Taller de Informática	COD1 COD9	-	-	COD1 COD9
II	Α	1976	Inglés	-	_	_	_
II	1	2261	Álgebra Lineal Aplicada	COD8	-	-	COD8
II	2	1987	Probabilidades	COD4 COD8	COD2	-	COD4 COD8
II	2	1993	Estructuras Algebraicas	COD8	COD9	-	COD8
III	1	1991	Estadística	1987	-	–	1987
III	1	COD5	Fundamentos de Análi- sis	-	COD4	-	COD4
III	1	2030	Cálculo Numérico Computacional	COD4 1927 2261	COD2	-	COD4 1927 2261
III	2	1930	Física	-	COD4	-	COD4
III	2	2262	Variables Complejas	COD5 COD8	-	_	COD5 COD8
III	2	1917	Topología	COD5	COD4	_	COD5
IV	1	2263	Medida e Integración	-	COD5	_	COD5
IV	1	1913	Ecuaciones Diferencia- les	COD5 2261	COD4	-	COD5 2261 COD4
IV	1	2064	Sociología de la Educa- ción	-	-	-	-
IV	2	1915	Geometría Diferencial	COD4 2261	-	-	COD4 2261
IV	2	2265	Modelos de Regresión y Métodos Empíricos	1991	-	_	1991
IV	2	1916	Análisis Funcional	2263	1917	-	1917 2263
V	1	2212	Introducción a las Ecua- ciones en Derivadas Parciales	1913	-	-	1913
V	2	2038	Trabajo Final	2261	2263 1976	-	2261 2263 1976

5.7.6. Otros requisitos necesarios para el cumplimiento del Plan de Estudios.

El/la estudiante debe acreditar 60hs en cursos y seminarios extracurriculares y otras actividades. Pudiendo acreditar

- Participación en seminarios, por ejemplo el seminario académico que se lleva regularmente adelante en el Dpto de Matemática.
- Prácticas Socio-Comunitarias



- Idiomas
- Cursos extracurriculares en el marco de congresos.
- Actividades de Investigación-extensión reconocidas.
- Participación acreditada en órganos colegiados y centros de estudiantes.

5.7.7. Articulación con otros planes de estudio Equivalencias entre el plan nuevo y el plan 2008

Equivalencias				
Plan 2008 Versiones 0,1 y 2	Plan 2022 versión 0			
Cálculo I (1921)	Introducción al Cálculo (COD1)			
Matemática Discreta (1925)	Introducción al Álgebra (COD9)			
Geometría I (1935)	Geometría (COD7)			
Cálculo II (1928)	Análisis Matemático I (COD2)			
Álgebra Lineal I (1933)	Álgebra Lineal (COD8)			
Taller de informática (1927)	Taller de informática (1927)			
Cálculo III (1929)	Análisis Matemático II (COD4)			
Cálculo Numérico Computacional (2030)	Cálculo Numérico Computacional (2030)			
Inglés (1976)	Inglés (1976)			
Probabilidades (1987)	Probabilidades (1987)			
Estructuras Algebraicas (1993)	Estructuras Algebraicas (1993)			
Estadística (1991)	Estadística (1991)			
Física (1930)	Física (1930)			
Topología (1917) + coloquio	Fundamentos de Análisis (COD5)			
Topología (1917) + Variable Compleja y Análisis de Fourier (2262)	Fundamentos de Análisis (COD5)			
Topología (1917)	Topología (1917)			
Álgebra Lineal Aplicada (2261)	Álgebra Lineal Aplicada (2261)			
Variable Compleja y Análisis de Fourier (2262)	Variables Complejas (1911)			
Medida e Integración (2263)+coloquio	Medida e Integración (2263)			
Ecuaciones Diferenciales (1913)	Ecuaciones Diferenciales (1913)			
Geometría de curvas y superficies (2037)	Geometría de curvas y superficies (2037)			
Introducción a las Ecuaciones en Derivadas Parciales (2212)	Introducción a las Ecuaciones en Derivadas Parciales (2212)			



5.7.8. Análisis de la congruencia interna de la carrera

Alcance del Título	Perfil del Título	Contenidos y Actividades
Participar en equipos interdisciplinarios que utilicen la matemática.	Conocimientos: Probabilidades. Estadística. Ciencia de Datos. Ecuaciones diferenciales. Álgebra Lineal. Cálculo Numérico. Informática. Capacidades para: Formular problemas en lenguaje matemático. Analizar grandes conjuntos de datos Formular problemas en lenguaje matemático. Contribuir en la construcción de modelos matemáticos a partir de situaciones reales. Utilizar las herramientas computacionales de cálculo numérico y simbólico para plantear y resolver problemas. Comunicarse con otros profesionales no matemáticos. Trabajar en equipos interdisciplinarios.	Se prevé desarrollar aplicaciones de la matemática y modelización en muchas de las asignaturas del plan de estudio, fundamentalmente en aquellas relacionadas con el TMA y TTI y TCD, como por ejemplo, Física, Variables Complejas, Cálculo Numérico, Álgebra Lineal Aplicada, Estadística, Ecuaciones Diferenciales (ordinarias y parciales), Modelos de Regresión y Métodos Empíricos y además, eventualmente, en el ciclo de especialización. El aprendizaje en el uso de herramientas computacionales para resolver problemas se realizará en TTI. Se planifica desarrollar la capacidad de manejar grandes conjuntos de datos en el TCD. La inclusión de una materia electiva pone al/a la estudiante en situación de comunicarse con profesionales y pares de otras ciencias.



Realizar actividades de investigación en proyectos de matemática pura o aplicada.

Conocimientos: Esencialmente todos los impartidos en la carrera. Capacidades para: Aprender, actualizarse y trabajar de manera autónoma. Plantear y resolver problemas de matemática pura. Idear demostraciones. Construir y desarrollar argumentaciones lógicas con una identificación clara de hipótesis y conclusiones. Extraer de una situación los rasgos más relevantes. Iniciar investigaciones matemáticas bajo orientación de experto. Contribuir en la construcción de modelos matemáticos a partir de situaciones reales. **Utilizar** las herramientas computacionales de cálculo numérico y simbólico para plantear y resolver problemás. Analizar grandes conjuntos de datos Expresarse correctamente utilizando el lenguaje de la matemática.

1) El aprendizaje significativo de la matemática implica que el estudiante se enfrente con prácticas de investigación pensadas para su desarrollo en el aula y coherentes con la etapa de construcción del conocimiento por parte del mismo. Por consiguiente casi todos los espacios curriculares presuponen un aprendizaje en la metodología de la investigación en matemática pura y consecuentemente aportan en la dirección de desarrollar muchos de los perfiles indicados. 2)Más específicamente, el trabajo final de la carrera está destinado a la realización de un proceso de investigación. 3) El TMP aportará a las cápacidades y conocimientos vinculados con la investigación en matemática pura. 3) En cuanto a los perfiles más vinculados a la investigación interdisciplinaria y al análisis de datos se desarrollan en los TMA y TCD.



Intervenir como peritos matemáticos en organismos públicos o privadso.	Conocimientos: Muchos conocimientos pueden ser potencialmente útiles para este alcance. Por la incidencia que han adquirido en la actualidad se destacan aquellos vinculados con el análisis de datos y las tecnologías de la información. Además es relevante una formación en métodos numéricos y modelización. Capacidades para: Valorar y respetar la diversidad y la multiculturalidad, Contribuir en la construcción de modelos matemáticos a partir de situaciones reales, Utilizar las herramientas computacionales de cálculo numérico y simbólico para plantear y resolver problemas, Analizar grandes conjuntos de datos, Comunicarse con otros profesionales no matemáticos, Leer y escribir documentos específicos en idioma inglés ,así como comunicarse con otros especialistas en este idioma. Trabajar en equipos interdisciplinarios.	Contenidos abordados en los TMA, TCD, TTI y TFSPCyP.
Acceder a carreras de posgrado.	Puede continuar con estudios de posgrado.	Claramente este es un alcance general de una carrera universitaria y no se pueden identificar contenidos o actividades específicas a él. Sin embargo, se resalta que la realización de un trabajo final facilita el desempeño del estudiante en futuras carreras de posgrado. Por otra parte la profundidad de los temas abordados en el TMP permiten la inserción del egresado en programas de posgrado en instituciones de reconocido prestigio con una alta exigencia de nivel académico.



Participar de los equipos docentes dirigidos a la enseñanza de la matemática en los niveles superiores de enseñanza.

Conocimientos: Pedagogía. Contenidos disciplinares específicos. Capacidades para: Actuar con responsabilidad social y compromiso ciudadano, Aprender, actualizarse y trabajar de manera autónoma, Valorar y respetar la diversidad y la multiculturalidad, Actuar en contextos educativos y planificar actividades de enseñanza.

El TFSPCyP aporta en la dirección de un ejercicio crítico del rol de enseñar. Las asignaturas disciplinares específicas forman al futuro egresado en el objeto que debe ser enseñado. La formación interdisciplinaria (Física 1930) y la electiva facilitan la integración en equipos docentes involucrados en la enseñanza de la matemática para estudiantes de disciplinas no matemáticas.

5.7.9. Criterios para orientar la implementación del Plan de Estudio en coherencia con las propuestas epistemológicas y metodológicas que lo constituyen. Seguimiento y acompañamiento académico a la implementación, gestión y evaluación del Plan.

Criterios

Competencias. Proponer al/ a la estudiante prácticas y actividades que desarrollen las competencias (esto es el aprender a hacer) enumeradas en la subsección 5.5.2. Identificar de manera crítica cuáles de estas competencias son desarrolladas en cada actividad curricular.

Aplicaciones. Contextualizar el conocimiento matemático dentro de la ciencia en general y dentro de la sociedad. Desarrollar aplicaciones de los conocimientos a otras áreas del saber y a la resolución de problemas del mundo real.

Articulaciones verticales y horizontales. Coordinar el abordaje de temas entre los distintos espacios curriculares. Establecer estrategias conjuntas para la enseñanza y asociaciones entre materias relacionadas, ya sea por ser contemporáneas en el dictado, por correlatividad o por pertenecer a un mismo trayecto del plan.

Sentido de los saberes. «Problematizar, indagar y reflexionar constantemente el sentido de la formación universitaria con la intención de mejorarla; además de asumir la responsabilidad social del conocimiento en términos de su integración con las prácticas profesionales, de investigación, de vinculación con



el contexto y sustentada en principios éticos y de transformación hacia una sociedad justa y con valores igualitarios, sustentables y ciudadanos.» ⁵

Trabajo en equipo. Incentivar en el/la estudiante estrategias de trabajo colectivo. Proponer actividades curriculares de carácter grupal.

Alfabetización académica. Proponer a los/las estudiantes actividades que los preparen para la elaboración de sus trabajos finales de grado, para la investigación y para la escritura en general.

Prácticas Socio-Comunitarias. Incorporar a las materias este tipo de prácticas.

Integración de tecnologías de la información. Proponer a los/las estudiantes actividades que incluyan el uso de las tecnologías de la información y la programación.

Políticas de género. En el contexto de diferentes transformaciones institucionales como la Creación de la Comisión de Género de la Unión Matemática Argentina, la incorporación del apartado 6.f) al Artículo Segundo del nuevo Estatuto de la UMA, la creación de la Red Federal de Género y Diversidades del CO-NICET, entre otros antecedentes, se plantea la importancia de acompañar estas transformaciones con modificaciones curriculares. En este plan y en consonancia con la incorporación del apartado 6.f) al Artículo Segundo del nuevo Estatuto de la UMA, se busca promover la equidad en relación a los derechos de las mujeres e identidades disidentes en todos los quehaceres matemáticos como así también, procurar la eliminación de todo tipo de violencia y discriminación basadas en la identidad sexo-genérica. También, se busca favorecer "las acciones de discriminación positiva que tiendan a superar los problemas relacionados con las inequidades y el no reconocimiento de derechos" y " promover el apoyo de las vocaciones matemáticas en niñas y adolescentes y jóvenes. Visibilizar las posibilidades y los logros de matemáticas como modo de promoción de vocaciones".

Documentación Para otras precisiones sobre criterios para la implementación de este plan se sugiere la lectura de los lineamientos curriculares de la UNRC ⁶ ⁷, por lineamientos curriculares definidos en [?], y por consideraciones contenidas en documentos producidos por diferentes asociaciones que agrupan profesionales matemáticos: [?,?,?,?].

⁵Resolución CS-UNRC 297/2017, "Hacia un currículo contextualizado, flexible e integrado. Lineamientos para la orientación de la innovación curricular"

^{6&}quot;Hacia un currículo contextualizado, flexible e integrado", Resolución CS-UNRC 297/2017

⁷Resolución CS-UNRC 008/2021



Seguimiento El seguimiento de la ejecución de los planes de estudios será llevado adelante por la CCP de la carrera según lo estable la Resolución CD-FCEFQyN 269/14 mediante las siguientes acciones:

- Revisando los programas de las materias en cuanto a contenidos mínimos y perfiles del título.
- Receptando junto con la Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles problemáticas que puedan aparecer entre los/las estudiantes para cursar y/o rendir asignaturas.
- Informando al Consejo del Departamento y a los docentes a cargo de las actividades curriculares sobre criterios a tener en cuenta en la implementación del plan.
- Organizando jornadas de reflexión sobre la práctica docente en cuanto a metodologías de enseñanza y evaluación, de identificación de objetos epistemológicos emergentes o la recuperación de algunos viejos que adquieren nueva significación y relevancia.
- Promoviendo la realización de cursos de posgrado dirigidos a la actualización docente, en particular para dar cuenta de las innovaciones contenidas en este plan.
- Analizando propuestas de formación para el ciclo de especialización.

6. Recursos Humanos

6.1. Personal docente

PLANTEL DOCENTE DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA			
APELLIDO Y NOMBRE	Cargo	Dedicacion	
ALTURRIA, Carmina	AY1	Semi- Exclusivo	
BARBERIS, Patricia	PAD	Exclusivo	
BARROS, Julio	PAD	Exclusivo	
BELTRITTI, Gastón	AY1	Exclusivo	
BIGOLIN, Sabina	AY1	Semi- Exclusivo	
BOLLO, Carolina	JTP	Exclusivo	
BUFFARINI, Flavia	PAD	Exclusivo	
BURI, Leopoldo	JTP	Exclusivo	



CANTER, Claudina	JTP	Exclusivo
CASSANO, Valentín	PAD	Exclusivo
DEGIOVANNI, Renzo	PAD	Semi- Exclusivo
DEMARIA, Stefania	AY1	Semi- Exclusivo
ELGUERO, Cecilia	PAD	Exclusivo
ETCHEGARAY, Silvia	TIT	Exclusivo
FERREYRA, David	PAD	Exclusivo
FERROCHIO, Eugenia	AY1	Semi- Exclusivo
GALLARDO, Norma	JTP	Exclusivo
GARIBOLDI, Claudia	PAS	Exclusivo
GIUBERGIA, Graciela	PAD	Exclusivo
HERRERA, María	PAD	Exclusivo
LEVIS, Fabián	PAS	Exclusivo
LICERA, Mabel	PAD	Exclusivo
LLANES, María Luz	AY1	Simple
LORENZO, Marcelo	JTP	Exclusivo
MAERO, Andrea	JTP	Exclusivo
MAGALLANES, Adriana	PAD	Semi- Exclusivo
MALDONADO, Juliana	JTP	Semi- Exclusivo
MALPASSI, Silvana	JTP	Exclusivo
MARKIEWICZ, M. Elena	PAD	Exclusivo
MATOS, Noelia	AY1	Semi- Exclusivo
MAZZONE, Fernando	TIT	Exclusivo
NAVARRO, Victoria	AY1	Semi- Exclusivo
ORQUERA, Valentina	AY1	Simple
PALACIO, Gabriela	PAD	Exclusivo
PICCO, Mery	PAD	Exclusivo
PRIORI, Albina	PAD	Exclusivo
RODRIGUEZ, Claudia	PAD	Exclusivo
RUIZ, Marcelo	PAS	Exclusivo
SOSA, Marianela	AY1	Simple
ZON, Nora	PAD	Semi- Exclusivo

De este plantel docente, 15 tienen el título de doctor y 14 de magíster. Se considera que se cuenta con una planta docente capacitada para llevar a cabo la totalidad del Plan de Licenciatura propuesto en lo que respecta a las asignaturas específicas de matemática. Además se solicitará apoyo al Dpto. de Física para el dictado de Física y a la Facultad de Cs. Humanas para el dictado de Inglés y Sociología de la



Educación como así también a otros departamentos o facultades para el dictado de algunas asignaturas electivas.

6.2. Personal técnico y administrativo

La UNRC, FCEFQyN cuentan con personal administrativo suficiente para desarrollar esta carrera. Se requerirá la participación del área de registro de alumnos de la FCEFQyN, del Departamento de Coordinación de Aulas y Horarios (DCAyH), del área de Salud, Departamento de Becas, Biblioteca, Comedor, Diplomas y del personal administrativo afectado al DM.

7. Infraestructura Edilicia y Equipamiento

A continuación se describen la infraestructura edilicia y el equipamiento que dispone el Dpto. de Matemática para el dictado de la Lic. en Matemática, del Prof. en Matemática y de las materias de apoyo en las carreras de la FCEFQyN donde se presta servicio.

7.1. Infraestructura edilicia: descripción de los recursos disponibles y necesidades futuras (localización, capacidad, estado de conservación).

La Universidad Nacional de Río Cuarto dispone de una adecuada infraestructura edilicia para el desarrollo normal de esta carrera. Cuenta con un Departamento de Coordinación de Aulas y Horarios (DCAyH) que planifica el uso de las 59 aulas comunes que tiene el campus universitario, más el Aula Mayor y el Aula Magna de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

La FCEFQyN cuenta con laboratorios de computación para el desarrollo de actividades prácticas que utilicen recursos informáticos.

El DM tiene una sala de uso prioritario que puede ser utilizada para el dictado de materias con pocos alumnos/as. Está sala esta equipada con un proyector de reciente adquisición, televisión y mobiliario variado.

Además de esta sala, la estructura edilicia del DM está compuesta de 16 oficinas (de aprox. $10m^2$ cada una) para uso de su personal docente y administrativo y 4 espacios de uso común (1 cocina, 2 baños, y 1 depósito) compartidas con el Dpto de Computación.

Como parte de este proyecto se prevé incrementar la intensidad en el uso de tecnologías de la información y recursos computacionales. En particular es deseable



que los futuros Lic. en Matemática desarrollen competencias en programación de alto desempeño, como por ejemplo ejecutar métodos numéricos en paralelo. Para tal fin es recomendable que los/las estudiantes tengan acceso a un pequeño cluster o red de PCs, que no necesariamente debería estar alojado en el Dpto de Matemática, con el propósito de que adquiera experiencia la dirección enunciada.

7.2. Equipamiento: descripción cualitativa y cuantitativa del equipamiento disponible y de las necesidades futuras.

La UNRC cuenta con biblioteca en donde los/las estudiantes acceden a gran parte de la bibliografía propuesta en los distintos espacios curriculares. Además, desde el campus universitario, la biblioteca, a través de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Técnica de la Nación, ofrece el servicio de consulta de revistas especializadas, entre otras, algunas de las ofrecidas por SpringerLink, ScienceDirect EBSCOHost, JSTOR, Wiley Online Library, Project euclid y IEEE Xplore. La biblioteca además implementa un repositorio digital para, entre otras cosas, alojar las tesis de grado.

Las oficinas del Dpto de Matemática están equipadas con PCs. con acceso a internet.

El DCAyH de la UNRC proveé de proyectores para utilizar en el dictado de las asignaturas. Además el Dpto de Matemática posee 6 proyectores de uso exclusivo.

8. Asignación presupuestaria que demanda su implementación

La mayor parte de los recursos necesarios para la implementación de este proyecto son atribuibles al pago de los salarios del personal docente y administrativo necesario para sostenerlo. En menor proporción se producirán consumos de materiales de docencia (tizas, marcadores,etc), de servicios (luz, agua, gas, etc). A esto hay que sumarle el presupuesto necesario para el mantenimiento de los edificios y para compensar la depreciación y el desgaste de los bienes de uso que forman parte del patrimonio de la UNRC atribuible a su utilización para el dictado de la carrera.

Los recursos humanos docentes para implementar el plan de estudios contenido en esta propuesta se verá ligeramente aumentada respecto a la actual. Se adoptó el criterio de optimizar estos recursos, por ejemplo, compartiendo espacios comunes con otras carreras (caso Prof. en Matemática y Lic. en Física). Se considera que la planta docente con que cuenta el DM en la actualidad puede llevar adelante la propuesta actual, en gran medida por la dedicación y sacrificio del personal



docente del DM. No obstante para una ejecución óptima, sería recomendable que la planta docente del DM se vea aumentada. Esto permitiría desarrollar con más intensidad tareas de investigación y formación que son un complemento necesario para la calidad y excelencia de la formación de grado que se ofrece.

En líneas generales, no se prevé que el consumo de bienes materiales, el uso de instalaciones de infraestructura, la demanda de servicios que ofrece la UNRC y la atención por parte del personal administrativo se vea sensiblemente aumentada respecto a los que actualmente necesita la Lic. en Matemática. Si merece destacarse que es recomendable que la biblioteca de la UNRC sea actualizada con nuevos libros en el área de la matemática y que la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Técnica de la Nación incorpore nuevos títulos de revistas y renueve la suscripción a otras que quedaron discontinuadas.

9. Síntesis de la Propuesta presentada.

Se presenta el nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Matemática, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico - Químicas y Naturales (FCEFQyN), de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), que reemplaza el Plan de Estudio de la Licenciatura en Matemática aprobado por Resolución del Consejo Directivo (CD) Nº 156/08, ratificada por Resolución del Consejo Superior (CS) Nº 212/08.

Entre otras, este plan de estudios responde a las siguientes necesidades:

- Adecuar los planes de estudios a los lineamientos curriculares definidos en la normativa vigente a nivel de la universidad, Resolución CS-UNRC 297/2017, y a los objetivos generales enunciados en los Planes Estratégicos de la UNRC (PEI 2017-2023, Resolución CS-UNRC 510/2017) y de la FCEFQyN (Resolución CD-FCEFQyN 410/2019)
- 2. Adoptar innovaciones curriculares propuestas en el marco del desarrollo de proyectos PIIMEI.
- 3. Adoptar recomendaciones que han formulado expertos en currículo universitario en el área de la matemática a nivel internacional.
- 4. Identificar con claridad contenidos teóricos-metodológicos y competencias adecuados para un licenciado en Matemática inserto en el mundo actual.
- 5. Brindar al/la estudiante formación en el área de las humanidades y en la práctica docente.
- 6. Flexibilizar la currícula con la incorporación de asignaturas electivas y sostener un ciclo de especialización con materias optativas y trabajo final.



- 7. Identificar asociaciones entre asignaturas y constituir a partir de ello Trayectos Curriculares (TC). Se definieron cinco TC.
- 8. Especificar los roles de la CCP en el monitoreo del plan de estudios y en la generación de propuestas en la formación docente.
- 9. Incorporar temáticas emergentes.

El nuevo plan de estudios consta de 29 materias, 26 obligatorias, 2 optativas y 1 electiva. Además se prevé la realización de un trabajo final. El total de horas del plan de estiudios es 3136.

Se incorporan las siguientes lineas temáticas nuevas como materias obligatorias: Ciencia de Datos, Análisis Funcional, Ecuaciones en Derivadas Parciales, Sociología de la Educación.



A. Apéndice: Cuadro de correlativas

En el siguiente cuadro se muestra la dependencia entre las materias obligatorias del plan. En el cuadro se incluyen sólo materias que mantienen correlatividades. Se señalan las correlatividades necesarias para cursar las asignaturas. Una línea punteada significa que es necesario tener regularizada la materia, mientras que una línea llena quiere decir que se necesita tenerla aprobada.

